

1.º—La admisión de los siguientes opositores para cubrir las plazas citadas:

1.—Doña Antonia M.ª Andreu Barcena.

2.—Don Juan Antonio Arredondo Sanabria.

3.—Don Francisco Baena Delgado.

4.—Doña Concepción Cánovas Cánovas.

5.—Don Manuel Cervantes Sánchez.

6.—Doña Mercedes Díaz Díaz.

7.—Don Antonio García Guevara.

8.—Don Javier García Moñino.

9.—Don Antonio Gómez Segura.

10.—Doña María Teresa Hernández Ferrándiz.

11.—Don Antonio Martínez Tardido.

12.—Doña María Dolores Meroño Madrid.

13.—Doña Dulce María Pascual Granged.

14.—Don Juan Pérez Martínez.

15.—Don Matías Romero Ros.

16.—Don Gabriel Angel Ros Aguilera.

17.—Don Enrique Juan Ros Sánchez.

18.—Don Diego Torres García.

2.º—El Tribunal que ha de juzgar la oposición de las citadas plazas queda constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Juan Martínez Simón, Alcalde-Presidente, titular y suplente don José Linares Mercader, Concejal Delegado de Urbanismo.

Vocales:

Doña Eduardo Espín Grancha, titular, como representante del Profesorado Oficial, designado por el Instituto de Estudios de la Admón. Local, y don Eugenio Abad Domenech, como suplente.

Don Jesús Martín Poveda, titular, como representante del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, y don Francisco Aguilar Quignón, como suplente.

Don José Amorós García, Arquitecto Municipal, como funcionario de carrera.

Don Diego Ros de Oliver, Arquitecto jefe de Sección de los Servicios Urbanísticos.

Secretario: Don Francisco Lauret Mediato, Secretario Accidental, y como suplente don Francisco Belda Ruiz, Técnico de Administración General.

3.º—El Tribunal se reunirá en el Aula del Parque de Bomberos, calle Ramón y Cajal, el día 18 de noviembre de 1986, a las diez horas.

Efectuado el sorteo corresponde el número 1 a don Matías Romero Ros.

Todo ello a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, concediéndose un plazo de diez días naturales para posibles reclamaciones.

Cartagena a 26 de septiembre de 1986.—El Alcalde, P.D.

* Número 2198

CARTAGENA

La Comisión de Gobierno de fecha 24 de los corrientes, adoptó, entre otros, acuerdo de aprobar lista de admitidos a la oposición para cubrir en propiedad tres plazas y las que vaquen, de Diplomados en Ciencias Empresariales, por el procedimiento de oposición libre, así como composición del Tribunal, lugar y fecha de reunión.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 11 y 19 del Reglamento para ingreso en la Administración Pública, aprobado por el Real Decreto 2.223/84, e informe del Sr. Jefe de la Sección de Personal, procede:

1.º—La admisión de los siguientes opositores para cubrir las plazas citadas:

1.—Doña Petra Acero Avis.

2.—Don Antonio Acosta Hernández.

3.—Don Rafael Alarcón Mengual.

4.—Don Francisco Cerón García.

5.—Don Juan Angel Ferrer Martínez.

6.—Don Serafín González Pozo.

7.—Don Pascual Guardiola Guardiola.

8.—Don Luis Miguel Gutiérrez Cobos.

9.—Don Mariano Jerez Maldonado.

10.—Don Jerónimo Jiménez Luengo.

11.—Don Juan Lobato Barcelona.

12.—Doña M.ª Juana Moreno Vera.

13.—Don José Antonio Ortuño Sandoval.

14.—Don Juan Ramón Ragel Hernández.

15.—Doña M.ª Antonia Sánchez Alcaide.

16.—Don Gabriel Sánchez Carrión.

17.—Doña María Vicenta Serrano Tur.

18.—Doña Rosalía Zamora Inglés.

2.º—El Tribunal que ha de juzgar la oposición de las citadas plazas queda constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Juan Martínez Simón, Alcalde-Presidente, titular y su-

plente doña Josefina Campoy Albo, Concejal delegada de Interior.

Vocales:

Don Juan Rosique Jiménez, como titular; y suplente: Don Juan Jesús Bernal García, ambos profesores de la Escuela Universitaria de Empresariales, como representantes del Profesorado Oficial del Estado.

Don José Correa Pérez-Cortés, como titular; y suplente: Don José Láiz Vivo, representantes del Colegio Oficial de Titulares Mercantiles.

Don Vicente Lozano Sahuquillo, Director del Servicio.

Don Rafael Pérez Martínez, Interventor, como funcionario de carrera.

Secretario: Don Francisco Lauret Mediato, Secretario General Accidental, y suplente don Francisco Rodríguez Arenas, Técnico de Administración General.

El Tribunal se reunirá en el edificio antiguo del Banco de España, el día 18 de noviembre de 1986, a las diez horas.

Efectuado el sorteo corresponde el número 1 a don Mariano Jerez Maldonado.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, concediéndose un plazo de diez días naturales para posibles reclamaciones.

Cartagena a 26 de septiembre de 1986.—El Alcalde, P.D.

* Número 2256

SAN PEDRO DEL PINATAR

EDICTO

Por don Francisco Alcaraz Sánchez, en representación de «Plásticos Pinatar, S.A.», se ha solicitado licencia de apertura de fábrica de envases de plástico con emplazamiento en calle Río Tajo, n.º 1.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

San Pedro del Pinatar a 11 de septiembre de 1986.—El Alcalde.